



CORPORACION SISMA MUJER

NIT 830.049.540 - 9

ESTADOS FINANCIEROS AÑOS

2023 - 2022

www.sismamujer.org

Corporación Sisma Mujer

"Construyendo una Colombia sin violencias contra las mujeres y las niñas"


direccion@sismamujer.org - comunicaciones@sismamujer.org



CORPORACION SISMA MUJER
NIT: 830.049.540-9
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE
(En Pesos Colombianos)

ACTIVO	Nota	2023	2022	Variación
ACTIVO CORRIENTE				
Efectivo y Equivalentes a Efectivo	3	\$2,029,899,283	\$5,706,136,917	(\$3,676,237,634)
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	4	\$277,825,865	\$457,559,040	(\$179,733,175)
Activos por impuestos corrientes	4	\$2,317,996	\$7,976,060	(\$5,658,064)
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		\$2,310,043,144	\$6,171,672,018	(\$3,861,628,874)
ACTIVO NO CORRIENTE				
Propiedad, planta y equipo	5	\$1,068,224,430	\$0	\$1,068,224,430
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		\$1,068,224,430	\$0	\$1,068,224,430
TOTAL ACTIVO		\$3,378,267,574	\$6,171,672,018	(\$2,793,404,444)
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	6	\$102,395,978	\$16,113,470	\$86,282,508
Pasivos por impuestos corrientes	7	\$17,193,555	\$12,516,017	\$4,677,538
Beneficios a Empleados - Corto Plazo	8	\$142,871,878	\$42,043,828	\$100,828,050
Otros Pasivos no Financieros	9	\$2,170,099,197	\$4,931,456,629	(\$2,761,357,432)
TOTAL PASIVO CORRIENTE		\$2,432,560,608	\$5,002,129,944	(\$2,569,569,336)
TOTAL PASIVO		\$2,432,560,608	\$5,002,129,944	(\$2,569,569,336)
PATRIMONIO				
Fondo Social	10	\$1,070,121	\$1,070,121	\$0
Superávit de Capital - Donaciones en Bienes e Inmuebles		\$8,813,720	\$8,813,720	\$0
Otras Reservas Ocasionales - PPYE		\$1,062,224,430	\$0	\$1,062,224,430
Asignación Permanente		\$0	\$11,605,496	(\$11,605,496)
Excedente (Deficit) Acumulado		\$0	\$681,699,154	(\$681,699,154)
Excedente (Deficit) del año		(\$126,401,305)	\$466,353,583	(\$592,754,888)
TOTAL PATRIMONIO		\$945,706,966	\$1,169,542,074	(\$223,835,108)
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		\$3,378,267,574	\$6,171,672,018	(\$2,793,404,444)


LIDIA MARIA CABRERA CIFUENTES
Representante Legal


COSTANZA RUBIO RIOS
Revisora Fiscal
TP 80342-T


LEYDI ADRIANA RIVERA CABRA
Contadora Pública
TP 172029-T

www.sismamujer.org
Corporación Sisma Mujer

"Construyendo una Colombia sin violencias contra las mujeres y las niñas"
direccion@sismamujer.org - comunicaciones@sismamujer.org



CORPORACION SISMA MUJER
NIT: 830.049.540-9
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE
 (En Pesos Colombianos)

	Nota	2023	2022	Variación
INGRESOS				
Ingresos para ejecución de Proyectos	11	\$7,271,714,473	\$4,554,324,814	\$2,717,389,659
Donaciones		\$76,311,443	\$17,270,000	\$59,041,443
Total Ingresos Operacionales		\$7,348,025,916	\$4,571,594,814	\$2,776,431,102
GASTOS				
Financieros	12	\$45,923,437	\$6,327,958	\$39,595,479
Excedente en Venta Propiedad, Planta y Equipo	12	\$0	\$440,149,136	(\$440,149,136)
Incapacidad Enfermedad Gral/Licencia Maternidad	12	\$4,321,037	\$5,185,839	(\$864,802)
Otros ingresos	12	\$7,841	\$7,030,635	(\$7,022,794)
Total Ingresos No Operacionales		\$50,252,315	\$458,693,568	(\$408,441,253)
Total Ingresos		\$7,398,278,231	\$5,030,288,382	\$2,367,989,849
GASTOS				
Gastos ejecución de Proyectos	13	\$6,938,744,408	\$4,516,289,361	\$2,422,455,047
Gastos de Administración	13	\$548,772,238	\$20,754,262	\$528,017,976
Total Gastos Operacionales		\$7,487,516,646	\$4,537,043,623	\$2,950,473,023
Gastos Financieros de Proyectos y Administración	14	\$27,635,968	\$22,874,577	\$4,761,391
Gastos Extraordinarios	14	\$9,484,151	\$1,917,241	\$7,566,910
Gastos Diversos	14	\$42,771	\$4,358	\$38,413
Total Gastos No Operacionales		\$37,162,890	\$24,796,175	\$12,366,715
Total Gastos		\$7,524,679,536	\$4,561,839,798	\$2,962,839,738
EXCEDENTE (DEFICIT) ANTES DE IMPUESTO DE RENTA		(\$126,401,305)	\$468,448,583	(\$594,849,889)
Impuesto de Renta y Complementarios		\$0	\$2,095,000	(\$2,095,000)
EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO		(\$126,401,305)	\$466,353,583	(\$592,754,889)

LINDA MARIA CABRERA CIFUENTES
Representante Legal

COSTANZA RUBIO RIOS
Revisora Fiscal
TP 80342-T

LEYDI ADRIANA RIVERA CABRA
Contadora Pública
TP 172029-T

www.sismamujer.org

Corporación Sisma Mujer

“Construyendo una Colombia sin violencias contra las mujeres y las niñas”
direccion@sismamujer.org - comunicaciones@sismamujer.org



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE
2022 - 2023
 (En Pesos Colombianos)

	Fondo Social	Superavit de Capital	Otras Reservas Ocasionalmente PPYE	Excedentes del Ejercicio	Excedentes Acumulados	Asignación Permanente	Total Patrimonio
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	\$1,070,121	\$8,813,720	\$0	\$466,353,583	\$681,699,154	\$11,605,496	\$1,169,542,074
Excedente (Deficit) del año anterior					(\$681,699,154)	\$681,699,154	-
Excedente (Deficit) Acumulados				(\$466,353,583)		\$466,353,583	-
Excedente (Deficit) del año				(\$126,401,305)			(\$126,401,305)
Asignaciones (Gastos- Personal)						(\$97,433,803)	(\$97,433,803)
Otras Reservas Ocasionalmente (PPYE)			\$1,062,224,430			(\$1,062,224,430)	-
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	\$1,070,121	\$8,813,720	\$1,062,224,430	(\$126,401,305)	\$0	\$0	\$945,706,966


 LINDA MARIA CABRERA CIFUENTES
 Representante Legal


 GOSTANZA RUBIO RIOS
 Revisora Fiscal
 TP 80342-T


 LEYDI ADRIANA RIVERA CABRA
 Contadora Pública
 TP 172029-T



CORPORACION SISMA MUJER
NIT: 830.049.540-9
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE
(En Pesos Colombianos)

	2023	2022	Variación
EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO	(\$126,401,305)	\$466,353,583	(\$592,754,889)
Ajustes para conciliar el deficit y el flujo de operaciones			
Gastos de Depreciación	\$0	\$15,363,262	(\$15,363,262)
Deficit Ajustado	(\$126,401,305)	\$481,716,845	(\$608,118,151)
Cambios en Partidas Operacionales			
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	\$179,733,175	(\$160,239,233)	\$339,972,408
Activos por impuestos corrientes	\$5,658,064	(\$24,123)	\$5,682,186
Instrumentos financieros de deuda	\$0	(\$1,644,371)	\$1,644,371
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	\$86,282,508	(\$21,390,649)	\$107,673,158
Pasivos por impuestos corrientes	\$4,677,538	(\$2,138,653)	\$6,816,191
Beneficios a Empleados - Corto Plazo	\$100,828,050	\$2,111,889	\$98,716,161
Total efectivo provisto por las Actividades de Operación	\$377,179,336	-\$183,325,140	\$560,504,476
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSION			
Propiedad, Planta y Equipo	(\$1,068,224,430)	\$360,316,770	(\$1,428,541,200)
Efectivo Neto de las Actividades de Inversión	(\$1,068,224,430)	\$360,316,770	(\$1,428,541,200)
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Ingresos recibidos para ejecución de proyectos	(\$2,761,357,432)	\$2,047,587,198	(\$4,808,944,631)
Valorización del Patrimonio	(\$97,433,803)	\$145,390,594	(\$242,824,397)
Efectivo Neto de las Actividades de Financiamiento	(\$2,858,791,236)	\$2,192,977,792	(\$5,051,769,028)
FLUJO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE (UTILIZADO) PROVISTO	(\$3,676,237,634)	\$2,851,686,268	(\$6,527,923,902)
SALDO INICIAL DEL AÑO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE	\$5,706,136,917	\$2,854,450,650	2,851,686,268
SALDO FINAL DEL AÑO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE	\$2,029,899,283	\$5,706,136,917	(\$3,676,237,634)


 LINDA MARIA CABRERA CIFUENTES
 Representante Legal


 COSTANZA RUBIO RIOS
 Revisora Fiscal
 TP 80342-T


 LEYDI ADRIANA RIVERA CABRA
 Contadora Pública
 TP 172029-T



CORPORACIÓN SISMA MUJER

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF

31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

CORPORACION SISMA MUJER fue constituida en la ciudad de Bogotá (Colombia) el 23 de agosto de 1998, registrada ante la cámara de comercio el 11 de septiembre de 1998 bajo el número 00016971 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro. El domicilio de la Corporación es en la Calle 40 N.24-33 en la ciudadde Bogotá.

La Corporación es una entidad privada sin ánimo de lucro destinada a adelantar programas de desarrollo de interés general y de servicio a la comunidad, especialmente enfocados en mujeres víctimas de violencias y discriminación en razón de ser mujeres, en ámbitos privados, públicos, conflicto armado y de construcción de paz, para la ampliación de su ciudadanía, la plena vigencia de sus derechos humanos y la promoción de su papel como actoras transformadoras de su realidad, desde un enfoque jurídico y de derechos humanos, integral e interdisciplinario que fortalece procesos sociales para el empoderamiento individual y colectivo de las mujeres y para la consolidación de movimientos de mujeres como actor político. En desarrollo de estas actividades la corporación podrá prestar servicios de consultoría, asesoría, realización de talleres, capacitaciones, investigación, protección, asistencia y promoción de los derechos de las mujeres, una población de especial protección constitucional; de igual manera, desarrollará actividades que atiendan a los principios y objetivos de la cooperación internacional para el desarrollo, celebrar convenios de cooperación.

Los fines de la Corporación serán los siguientes:

- a. Promover la participación política de las mujeres en las instancias y escenarios de toma de decisiones institucionales y/o sociales.
- b. Impulsar la defensa de los intereses de las mujeres en las instancias y escenarios institucionales y/o sociales.
- c. Propugnar por la incorporación de las necesidades e intereses de las mujeres en las agendas centrales del desarrollo a nivel territorial, nacional e internacional.
- d. Propugnar por el pleno reconocimiento y ejercicio de los derechos de las mujeres como derechos humanos.
- e. Propender por la participación de las mujeres en la incorporación de su perspectiva y sus propuestas en los procesos e iniciativas de paz.

NOTA 2. CONCEPTOS Y PRINCIPIOS GENERALES (Sección 2 NIIF Para Pymes)

www.sismamujer.org

Corporación Sisma Mujer

“Construyendo una Colombia sin violencias contra las mujeres y las niñas”

direccion@sismamujer.org - comunicaciones@sismamujer.org



El siguiente es un resumen de los principales conceptos y principios generales emitidos por el International Accounting Standards Board (IASB) o Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, para ser tenidos en cuenta por las PYMEs en la contabilización de sus transacciones y producción de sus estados de información financieros. Son de obligatoria observancia para la Corporación Sisma Mujer.

Este incluye de manera concisa un resumen de las definiciones y explicaciones de los principios fundamentales que deben ser considerados al reconocer, medir y revelar aquellos hechos económicos que de una forma explícita o implícita afectan la preparación y presentación razonable de la información financiera. De igual forma se ocupa de definir aquellos conceptos contables y financieros sobre los que la entidad elaborará y presentará sus reportes financieros:

a) OBJETIVO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

El objetivo de los estados financieros con propósito de información general de una pequeña o mediana entidad es proporcionar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de la entidad que sea útil para la toma de decisiones económicas.

b) CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS DE LA INFORMACIÓN EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

Comprensibilidad

La información proporcionada en los estados financieros debe presentarse de modo que sea comprensible para los usuarios que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y contables, así como voluntad para estudiar la información con diligencia razonable. Sin embargo, la necesidad de comprensibilidad no permite omitir información relevante por el mero hecho de que ésta pueda ser demasiado difícil de comprender para determinados usuarios.

Relevancia

La información proporcionada en los estados financieros debe ser relevante para las necesidades de toma de decisiones de los usuarios. La información tiene la cualidad de relevancia cuando puede ejercer influencia sobre las decisiones de quienes la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad.

Materialidad o importancia relativa

La información es material (y por ello es relevante), si su omisión o su presentación errónea pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de los estados financieros. La materialidad (importancia relativa) depende de la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud, juzgada en función de las circunstancias particulares que se hayan producido.

Para La **Corporación Sisma Mujer** la materialidad se mide a partir de tres (3) salarios mínimos legales vigentes mensuales (SMLVM).

www.sismamujer.org

Corporación Sisma Mujer

“Construyendo una Colombia sin violencias contra las mujeres y las niñas”

direccion@sismamujer.org - comunicaciones@sismamujer.org



Fiabilidad

La información proporcionada en los estados financieros debe ser fiable. La información es fiable cuando está libre de error significativo y sesgo y representa fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente. Los estados financieros no están libres de sesgo (es decir, no son neutrales) si debido a la selección o presentación de la información, pretenden influir en la toma de una decisión o en la formación de un juicio para conseguir un resultado o desenlace predeterminado.

La esencia sobre la forma

Las transacciones y demás sucesos y condiciones deben contabilizarse y presentarse de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal. Esto mejora la fiabilidad de los estados financieros.

Prudencia

Prudencia es la inclusión de un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de forma que los activos o los ingresos no se expresen en exceso y que los pasivos o los gastos no se expresen en defecto. Sin embargo, el ejercicio de la prudencia no permite la infravaloración deliberada de activos o ingresos, o la sobrevaloración deliberada de pasivos o gastos. En síntesis, la prudencia no permite el sesgo.

Integridad

Para ser fiable, la información en los estados financieros debe ser completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo. Una omisión puede causar que la información sea falsa o equívoca y por tanto no fiable y deficiente en términos de relevancia.

Comparabilidad

Los usuarios deben ser capaces de comparar los estados financieros de una Organización a lo largo del tiempo, para identificar las tendencias de su situación financiera. Los usuarios también deben ser capaces de comparar los estados financieros de organizaciones diferentes, para evaluar su situación financiera, rendimientos y flujos de efectivo relativos. Por tanto, la medida y presentación de los efectos financieros de transacciones similares y otros sucesos y condiciones deben ser llevadas a cabo de una forma uniforme por toda la Organización, a través del tiempo y también de una forma uniforme entre Organizaciones. Además, los usuarios deben estar informados de las políticas contables empleadas en la preparación de los estados financieros, de cualquier cambio habido en dichas políticas y de los efectos de estos cambios.

Oportunidad

La oportunidad implica proporcionar información dentro del periodo de tiempo para la decisión. Si hay un retraso indebido en la presentación de la información, ésta puede perder su relevancia. La Administración puede necesitar sopesar los méritos relativos de la presentación a tiempo frente al suministro de información fiable.

Equilibrio entre costo y beneficio

www.sismamujer.org

Corporación Sisma Mujer

“Construyendo una Colombia sin violencias contra las mujeres y las niñas”

direccion@sismamujer.org - comunicaciones@sismamujer.org



Los beneficios derivados de la información deben exceder a los costos de suministrarla. La evaluación de beneficios y costos es, sustancialmente, un proceso de juicio. Además, los costos no son soportados necesariamente por quienes disfrutan de los beneficios y con frecuencia disfrutan de los beneficios de la información una amplia gama de usuarios.

c) BASES GENERALES PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN.

Los elementos de los Estados Financieros establecerán valor a las partidas que los constituyen aplicando las bases de reconocimiento, medición y presentación permitidas por las NIIF.

Los elementos que se relacionan directamente con la medida de la situación financiera que se muestra en el estado de situación financiera son: los activos, los pasivos y el patrimonio. Los elementos que se relacionan directamente con la medida del rendimiento que se muestra en el estado del resultado integral, son los ingresos y los gastos. Los ingresos y los gastos se definen en relación con los cambios en los activos y pasivos. Por consiguiente, los activos y pasivos constituyen los elementos fundamentales.

Situación financiera

La situación financiera de una entidad es la relación entre los activos, los pasivos y el patrimonio en una fecha concreta, tal como se presenta en el estado de situación financiera. Estos se definen como sigue:

Activo:

Un activo es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener en el futuro, beneficios económicos.

Comprende los siguientes grupos: Efectivo y Equivalentes al efectivo, Cuentas Comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, Activos por impuestos Corrientes y propiedad planta y equipo.

Pasivo:

Un pasivo es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

Comprende los siguientes grupos: Instrumentos Financieros de Deuda, cuentas Comerciales por pagar y Otras Cuentas por Pagar, Pasivos por beneficios a Empleados, Pasivos por Impuestos Corrientes y Otros Pasivos no financieros.

Patrimonio:

Es la parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Rendimiento (Beneficio neto o excedente)

Es la relación entre los ingresos y los gastos de una entidad durante un periodo sobre el que se informa.

www.sismamujer.org

Corporación Sisma Mujer

“Construyendo una Colombia sin violencias contra las mujeres y las niñas”

direccion@sismamujer.org - comunicaciones@sismamujer.org

**Ingresos:**

Son los incrementos en los beneficios económicos producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de las obligaciones que dan como resultado aumentos del patrimonio.

Gastos:

Son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos que dan como resultado decrementos en el patrimonio.

Reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos

Reconocimiento es el proceso de incorporación en los estados financieros de una partida que cumple la definición de un activo, pasivo, ingreso o gasto.

Uno de los criterios para el reconocimiento de una partida es que posea un valor que pueda medirse en forma fiable. En muchos casos, el costo o valor de una partida es conocido. En otros casos debe estimarse. La utilización de estimaciones razonables es una parte esencial de la elaboración de los estados financieros y no menoscaba su fiabilidad. Cuando no puede hacerse una estimación razonable, la partida no se reconoce en los estados financieros.

Medición de activos, pasivos, ingresos y gastos

Medición es el proceso de determinación de los importes monetarios en los que la **Corporación Sisma Mujer** mide los activos, pasivos, ingresos y gastos en sus estados financieros. La medición involucra la selección de una base de medición.

Bases de medición

Dos bases de medición habituales son el costo histórico y el valor razonable.

Para los activos, el **costo histórico** es el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado o el valor razonable de la contraprestación entregada para adquirir el activo en el momento de su adquisición. Para los pasivos, el costo histórico es el importe de lo recibido en efectivo o equivalentes al efectivo o el valor razonable de los activos no monetarios recibidos a cambio de la obligación en el momento en que se incurre en ella o en algunas circunstancias. Los importes de efectivo o equivalentes al efectivo que se espera pagar para liquidar el pasivo en el curso normal de los negocios.

El costo histórico amortizado, es el costo histórico de un activo o pasivo más o menos la parte de su costo histórico reconocido anteriormente como gasto o ingreso.

El **valor razonable**, es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

www.sismamujer.org

Corporación Sisma Mujer

“Construyendo una Colombia sin violencias contra las mujeres y las niñas”

direccion@sismamujer.org - comunicaciones@sismamujer.org



Base contable de acumulación o devengo:

La **Corporación Sisma Mujer** preparará sus estados financieros utilizando la base contable de acumulación o devengo (sistema de causación), excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, para lo cual deberá utilizar la base contable de efectivo.

De acuerdo con la base contable de acumulación (o devengo) las partidas se reconocerán como activos, pasivos, patrimonio, ingresos o gastos cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento para esas partidas.

Resultado Integral total y Resultado

El resultado integral total es la diferencia aritmética entre ingresos y gastos.

El resultado es la diferencia aritmética entre ingresos y gastos distintos de las partidas de ingresos y gastos que esta NIIF clasifica como partidas de otro resultado integral.

Medición en el reconocimiento inicial

En el reconocimiento inicial, una entidad medirá los activos y pasivos al costo histórico, a menos que esta NIIF requiera la medición inicial sobre otra base, tal como el valor razonable.

Medición posterior

La **Corporación Sisma Mujer** medirá los activos financieros básicos y los pasivos financieros básicos, al costo amortizado menos el deterioro del valor.

La **Corporación Sisma Mujer** medirá todos los demás activos financieros y pasivos financieros al valor razonable, con cambios en el valor razonable reconocidos en resultados, a menos que la NIIF requiera o permita la medición conforme a otra base tal como el costo o el costo amortizado.

La **Corporación Sisma Mujer** medirá las propiedades, planta y equipo al importe menor entre el costo depreciado y el importe recuperable.

Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que una Organización está funcionando y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible. Por lo tanto, asume que la Organización no tiene intención, ni necesidad de liquidar o cortar de forma importante la escala de operaciones. Si tal intención o necesidad existiera, los estados financieros deben prepararse sobre una base diferente y si así fuera, se revelará información sobre la base utilizada en ellos.

www.sismamujer.org

Corporación Sisma Mujer

“Construyendo una Colombia sin violencias contra las mujeres y las niñas”

direccion@sismamujer.org - comunicaciones@sismamujer.org



POLITICAS CONTABLES DE LA CORPORACION SISMA MUJER

Son políticas contables los principios, bases, convenciones, reglas y procedimientos específicos adoptados por la **Corporación Sisma Mujer** para preparar y presentar los estados financieros según lo establecido en la Ley 1314 de 2009 y reglamentadas con el Decreto 3022 de 2013.

La preparación y actualización de las políticas contables, así como el monitoreo y el debido control para velar por su cumplimiento y aplicación, corresponde a la Dirección administrativa y financiera en acompañamiento del área de contabilidad de la **Corporación Sisma Mujer**.

La **Corporación Sisma Mujer** ha definido las políticas contables con base en los principios que señala las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF PYMES), publicadas por la International Accounting Standards Board (IASB) y se utilizarán prospectivamente con las debidas revisiones para las contabilizaciones y estados financieros que se produzcan en adelante.

Lo anterior indica que se establecieron políticas contables específicas que utilizará la **Corporación Sisma Mujer** para el registro de cada uno de los hechos económicos, las cuales son:

Moneda Funcional: El entorno económico principal en el que opera una organización es normalmente aquél en el que ésta genera y gasta el efectivo. Dado lo anterior se requiere que la **Corporación Sisma Mujer** concrete la definición del ámbito principal.

Criterios para la determinación de la moneda funcional:

Factores Primarios	Descripción	Moneda Utilizada
Precio de la Operación	Sección 30.3 a (i) Moneda que influya fundamentalmente en los precios de la Operación (con frecuencia será la moneda en la cual se denominen y liquiden los precios de ejecución de sus Proyectos).	Peso Colombiano
País, mercado y regulaciones	Sección 30.3 (ii) Moneda del país cuyas fuerzas competitivas y regulaciones determinen fundamentalmente los precios de ejecución de sus bienes y servicios.	Peso Colombiano
Flujos de efectivo /gastos	Sección 30.3 La moneda que influya fundamentalmente en los costos de la ejecución de los proyectos.	Peso Colombiano

Factores Secundarios	Descripción	Moneda Utilizada
Moneda recepción de Flujos	Sección 30.3 La moneda en que se reciben los montos cobrados por las actividades.	Peso Colombiano

www.sismamujer.org

Corporación Sisma Mujer

“Construyendo una Colombia sin violencias contra las mujeres y las niñas”

direccion@sismamujer.org - comunicaciones@sismamujer.org



De acuerdo con los criterios anteriores la moneda funcional determinada por La **Corporación Sisma Mujer** es el peso colombiano, la cual se fundamenta principalmente porque cumple con los criterios principales de la NIC 21 para ser considerada moneda funcional.

La moneda funcional se ha determinado considerando el ambiente económico en que la Organización desarrolla sus operaciones y la moneda en que se generan los principales flujos de efectivo.

Moneda de Presentación: Toda la información financiera presentada por La **Corporación Sisma Mujer**, estará expresada en pesos colombianos.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

CUENTAS DEL ACTIVO

Efectivo Y Equivalentes Al Efectivo:

(Sección 7.2 Niif Para Pymes)

La NIIF para las PYMES establece que los Equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros.

Reconocimiento:

En esta cuenta contable se registrarán los recursos de liquidez inmediata, con que cuenta la **Corporación Sisma Mujer**, reportados por los arqueos de caja y por los extractos bancarios.

El Efectivo y Equivalente de Efectivo está conformado por la cuenta de caja general y caja menor, así como por los depósitos en bancos -cuentas corrientes, de ahorros, fiducias en moneda nacional y en cuentas de ahorro en moneda extranjera.

Para el manejo de los recursos recibidos de los diferentes financiadores, la **Corporación Sisma Mujer** utiliza cuentas bancarias de ahorros y corrientes en moneda nacional y extranjera, debidamente constituidas en entidades financieras reconocidas en el país y en el exterior. La Corporación reconocerá su efectivo en las cuentas corrientes y cuentas de ahorros al valor nominal de la transacción.

Medición

Inicial: La **Corporación Sisma Mujer** medirá inicialmente el efectivo y equivalentes de efectivo por el valor monetario recibido o entregado representado por billetes, monedas u otro documento equivalente.

Posterior: El efectivo y equivalentes de efectivo se medirán al valor nominal.

www.sismamujer.org

Corporación Sisma Mujer

“Construyendo una Colombia sin violencias contra las mujeres y las niñas”
direccion@sismamujer.org - comunicaciones@sismamujer.org



INSTRUMENTOS FINANCIEROS

En esta cuenta se registran las inversiones mayores a 3 meses con que cuenta la organización, los cuales requieren de un modelo para ser medido a costo amortizado, (CDT'S – Certificado de Depósito a Término Fijo)

Reconocimiento:

La Sección 11 de la NIIF para las PYMES requiere un modelo de costo amortizado para todos los instrumentos financieros básicos (CDT's) mayor a tres meses excepto para las inversiones en acciones preferentes no convertibles y acciones preferentes sin opción de venta y en acciones ordinarias sin opción de venta que cotizan en Bolsa o cuyo valor razonable se puede medir de otra forma con fiabilidad.

Medición

Inicial: a.) el importe al que se mide en el reconocimiento inicial el activo financiero o el pasivo financiero, b.) más la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo.

Posterior: a.) Reembolsos, b.) Menos, en el caso de un activo financiero, cualquier reducción (reconocida directamente o mediante el uso de una cuenta correctora) por deterioro del valor o incobrabilidad.

Deudores Comerciales Y Otras Cuentas Por Cobrar

(Sección 11.3 NIIF para PYMES)

La Corporación Sisma Mujer reconocerán una cuenta por cobrar- Deudores Comerciales y Otras cuentas por cobrar, por los derechos adquiridos en el desarrollo de sus actividades.

Compuesta por: Cuentas por cobrar Ingresos por cobrar a Financiadores, Anticipos y avances para viajes y/o ejecución de actividades de proyectos, cuentas por cobrar entre proyectos, beneficios a empleadas y Activos por impuestos corrientes.

Reconocimiento:

Las **cuentas por cobrar**, serán reconocidas a su valor razonable en aquellos casos en donde la **Corporación Sisma Mujer** genere la factura electrónica por la prestación del servicio o el desarrollo de la consultoría efectuada siguiendo los parámetros establecidos estatutariamente.

Se reconocerán cuentas por cobrar subcuenta - **Ingresos por cobrar a financiadores** en aquellos casos en los que se ha realizado la ejecución de un proyecto y no se ha recibido el desembolso de los recursos o el valor recibido es inferior al valor total ejecutado.

Se reconocen los valores a favor de la **Corporación Sisma Mujer** a cargo de empleadas, contratistas y terceros por concepto de **Anticipos y avances para viajes y/o ejecución de las diferentes actividades en el marco del desarrollo de los proyectos** de acuerdo a su objeto social al precio de la transacción en el mes en el que se realizó el hecho económico.

www.sismamujer.org

Corporación Sisma Mujer

"Construyendo una Colombia sin violencias contra las mujeres y las niñas"

direccion@sismamujer.org - comunicaciones@sismamujer.org



Las cuentas por cobrar – Sub cuenta- **Beneficios a empleadas**, serán reconocidas cuando se apruebe el disfrute de las vacaciones de las funcionarias sin que se hubiese ganado 100% de este derecho, es decir, cuando el valor de la provisión de vacaciones sea inferior al valor razonable del disfrute de las mismas aprobado por la administración.

Los préstamos a empleadas serán registrados en la – Sub cuenta- **Beneficios a empleadas**, serán reconocidas cuando se apruebe y transfiera los recursos a las Funcionarias sin la generación de beneficios económicos para la Corporación Sisma Mujer, los cuales deberán ser cancelado durante la vigencia del contrato siguiendo los lineamientos de la política de prestamos establecida por la Entidad.

Medición

Inicial: Las cuentas por cobrar deberán cumplir con la definición de Activos financieros, por esta razón las cuentas por cobrar se contabilizarán o serán medidas al valor razonable que respalde dicha transacción.

Posterior: Después del reconocimiento inicial, la diferencia será reconocida como un mayor o menor valor sólo en la medida en que surja una diferencia entre el valor razonable y el precio de la transacción.

- **Cuentas por Cobrar:** Se medirá por el valor razonable, esto es, al valor reconocido (facturado) menos los valores recibidos por parte de los clientes.
- **Ingresos por cobrar a financiadores:** Se medirá por el valor razonable, esto corresponde al valor de la transacción (causación del ingreso en aquellos casos en los que se ha realizado la ejecución de un proyecto y no se ha recibido el desembolso de los recursos o el valor recibido es inferior al valor total ejecutado, menos el valor recibido por parte de la entidad financiadora).
- **Anticipos y avances para viajes y/o actividades:** Son medidos al valor razonable que corresponde al valor de la transacción en el mes en el que se realizó el hecho económico menos el valor legalizado una vez efectuado el viaje y/o la actividad. Estos anticipos son legalizados de acuerdo con las políticas establecidas por la **Corporación Sisma Mujer**.
- **Cuentas por cobrar – Beneficios a empleadas:** Son medidos al valor razonable el cual corresponde al mayor valor aprobado para el disfrute de las vacaciones en relación con el monto causado de esta provisión menos los siguientes valores provisionados que disminuyen esta cuenta. Los préstamos a empleados serán medidos al valor razonable que corresponde al valor de la transacción menos el valor descontado.
- **Beneficios a empleadas:** Son medidos al valor razonable, correspondiendo esto al valor del préstamo desembolsado menos los abonos realizados a través de los descuentos de nómina.

www.sismamujer.org

Corporación Sisma Mujer

“Construyendo una Colombia sin violencias contra las mujeres y las niñas”

direccion@sismamujer.org - comunicaciones@sismamujer.org



Activos Por Impuestos Corrientes

Sección 11.5 NIIF para PYMES

Reconocimiento:

La **Corporación Sisma Mujer** deberá determinar de acuerdo a los procedimientos establecidos, la base fiscal para el cálculo de los impuestos de acuerdo a la normatividad tributaria, debiendo reconocer un activo por impuestos corrientes.

Las cuentas por cobrar relacionadas con los Activos por impuestos corrientes, Serán reconocidas en aquellos casos en los que se efectúen retenciones descontadas por los clientes, en el momento en el que se cancelan las facturas de venta y que son objeto de descuento de las declaraciones tributarias respectivas, y las retenciones originadas por los rendimientos financieros de las cuentas de ahorro y las inversiones.

Medición:

Inicial: medirá inicialmente los impuestos de acuerdo con la tasa impositiva, vigente para el ejercicio actual, establecida por las autoridades fiscales en Colombia.

Posterior: Después del reconocimiento inicial de los impuestos, la **Corporación Sisma Mujer** evaluará si existen cambios o errores en la tasa impositiva aplicada, procediendo a reconocer los ajustes por la corrección en el valor de los impuestos.

Presentación: Los activos por impuestos corrientes se presentarán dentro del estado de situación financiera en la categoría de activos corrientes dado que los pagos se efectúan dentro de los 12 meses.

Revelación: La **Corporación Sisma Mujer** revelará el valor pendiente de cancelar al cierre de cada de cada periodo discriminado por cada concepto.

Procedimiento de Aplicación: Para el cálculo de los impuestos se deberá aplicar el porcentaje que establezca la ley tributaria.

Propiedad, Planta Y Equipo

(Sección 17 NIIF para PYMES)

Los elementos de la cuenta propiedad, planta y equipo se registran inicialmente al costo, o al valor atribuido determinado mediante valorización, en el caso de bienes aportados, donados, y otros similares.

Reconocimiento

La **Corporación Sisma Mujer** reconocerá un activo como propiedad, planta y equipo sólo si es probable que obtenga beneficios económicos futuros asociados con el bien y que su costo pueda ser medido con fiabilidad. El reconocimiento de los elementos de propiedad, planta y equipo se

www.sismamujer.org

Corporación Sisma Mujer

“Construyendo una Colombia sin violencias contra las mujeres y las niñas”

direccion@sismamujer.org - comunicaciones@sismamujer.org



deberá hacer de manera separada entre sus componentes principales, como por ejemplo terrenos y edificios, edificaciones e instalaciones, entre otros.

Cuando algún bien de propiedad, planta y equipo necesite reparaciones o sustituciones de partes significativas, la organización dará de baja en la proporción que corresponda y añadirá el nuevo costo, siempre y cuando se espere que genere beneficios económicos adicionales.

La **Corporación Sisma Mujer** ha establecido que se reconocerán como activos correspondientes de propiedad planta y equipo los adquiridos por un valor superior a dos (2) Salarios Mínimos Legales Mensuales vigentes (SMLMV) por unidad, los activos comprados por valor inferior serán registrados en las cuentas de gasto, de acuerdo con el presupuesto aprobado.

Aquellos activos fijos que se compren a través de los proyectos de la entidad se contabilizarán como activos cuanto se reciba el certificado de donación y/o transferencia por parte del financiador correspondiente o cuando ello esté estipulado por el convenio/contrato respectivo.

Medición

Inicial: La medición inicial para el reconocimiento de un elemento de propiedad, planta y equipo se hará por su costo de adquisición, distribuyéndolo entre sus componentes principales de acuerdo con la vida útil de cada componente.

La medición inicial de un activo se realizará a partir de dos (2) Salarios Mínimos Legales Mensuales vigentes (SMLMV) por unidad.

El costo de un elemento de propiedad, planta y equipo se comprende de:

- a) El precio de adquisición.
- b) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar en la forma prevista por la Administración.

Posterior: Una vez la **Corporación Sisma Mujer** ha realizado el reconocimiento inicial, procederá a medir un elemento de propiedad, planta y equipo al costo, más los costos directamente atribuibles menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado.

La depreciación de la propiedad planta y equipo iniciará cuando se encuentre disponible para uso y el activo sea propiedad de la organización.

Presentación: La propiedad, planta y equipo se presentará en el estado de situación financiera como la primera partida del activo no corriente, reflejando el importe bruto y el importe de la depreciación acumulada (agregada con pérdidas por deterioro de valor acumulada).

Revelación: La **Corporación Sisma Mujer** revelará en las notas a los estados financieros las bases de medición del importe bruto en libros, una conciliación entre los importes en libros al inicio y al final del período que muestre detalladamente las variaciones ocurridas.

www.sismamujer.org

Corporación Sisma Mujer

“Construyendo una Colombia sin violencias contra las mujeres y las niñas”

direccion@sismamujer.org - comunicaciones@sismamujer.org



Procedimiento de Aplicación: El costo de la propiedad, planta y equipo se compone por el precio neto de adquisición, todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

Depreciación

(Sección 17,16 NIIF para PYMES)

Cada bien mueble e inmueble que conforma el rubro de propiedad, planta y equipo con costo superior a lo establecido en la política anterior se depreciará por separado. El objetivo de la depreciación contable es el de asignar sistemáticamente a resultados el monto depreciable de un activo a lo largo de su vida útil.

Se exceptúan de esta norma los activos adquiridos mediante las reinversiones de las asignaciones permanentes, ya que las mismas se originan de reinversión de excedentes de años anteriores.

Reconocimiento:

El reconocimiento de la depreciación de un bien de propiedad, planta y equipo se hará de forma sistemática a lo largo de su vida útil, reconociéndose desde el momento que el bien esté disponible para su uso sea o no utilizado y cesará únicamente cuando se haya reconocido totalmente el importe depreciable o cuando se dé de baja el activo depreciable.

El importe depreciable de un elemento de propiedad, planta y equipo será su costo inicial, sin considerar valor residual; la estimación de la vida útil se hará en función del uso que la administración pretenda darle al bien. El gasto por depreciación será reconocido en los resultados del período de manera mensual.

Medición

Inicial: Para la medición inicial de la depreciación de los elementos reconocidos como propiedad, planta y equipo, la **Corporación Sisma Mujer** utilizará el método de línea recta, de acuerdo a su uso y a los estándares del mercado.

La **Corporación Sisma Mujer** ha establecido las siguientes vidas útiles:

Nombre	Vida util	Depreciación
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	45	LINEA RECTA
MUEBLES Y ENSERES	10	LINEA RECTA
EQUIPO DE OFICINA	5	LINEA RECTA
EQUIPOS DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACIÓN	5	LINEA RECTA
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	10	LINEA RECTA

www.sismamujer.org

Corporación Sisma Mujer

“Construyendo una Colombia sin violencias contra las mujeres y las niñas”

direccion@sismamujer.org - comunicaciones@sismamujer.org



Posterior: Después del reconocimiento inicial, la organización evaluará la vida útil de los elementos depreciables para determinar si existe cambio en la estimación contable para la depreciación realizada inicialmente.

La depreciación de un activo cesa cuando se da de baja en cuentas. La depreciación de un activo no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso, a menos que se encuentre depreciado completamente.

Presentación: La depreciación se presentará dentro del estado de resultados como gastos de operación y en el estado de situación financiera se presenta el saldo acumulado como una cuenta rectificadora de propiedad, planta y equipo.

Revelación: La **Corporación Sisma Mujer** revelará en las notas a los estados financieros el método de depreciación y las vidas útiles o tasas de depreciación utilizadas; también revelará una conciliación entre los importes en libros al inicio y al final del período sobre la depreciación acumulada.

Procedimiento de Aplicación: El cálculo de la cuota por depreciación anual bajo el método de línea recta se determina dividiendo el importe depreciable entre el número de años estimado como vida útil del bien a depreciar; luego se divide el resultado entre doce meses para establecer la cuota mensual de depreciación.

Deterioro Del Valor De Los Activos

(Sección 11.21 NIIF para PYMES)

Reconocimiento

La **Corporación Sisma Mujer** revalorará al final de cada período si ha habido deterioro del valor de los activos; si el valor de un elemento o grupo del activo se ha deteriorado, la organización procederá a reconocer inmediatamente la pérdida por deterioro en los resultados del período.

Medición:

Inicial: La organización medirá inicialmente el deterioro del valor de los activos al importe recuperable menos el importe en libros del activo, siempre y cuando el importe recuperable sea inferior al importe en libros.

Posterior: Una vez que la organización ha reconocido inicialmente una pérdida por deterioro, ésta evaluará al final de cada período si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro reconocida en períodos anteriores pudo haber desaparecido o disminuido, determinándose así si se debe revertir o no la pérdida de forma total o parcial.

Presentación: Las pérdidas por deterioro del valor de los activos se presentarán en el estado de situación financiera como una disminución del valor en libros de cada elemento o grupo deteriorado del activo, excepto para la propiedad, planta y equipo que será agregada junto con la depreciación

www.sismamujer.org

Corporación Sisma Mujer

“Construyendo una Colombia sin violencias contra las mujeres y las niñas”

direccion@sismamujer.org - comunicaciones@sismamujer.org



o amortización. En el estado de resultados, la pérdida por deterioro del valor de los activos se debe presentar como gastos del período.

Revelación: La organización revelará, para cada clase de activos el importe de las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en resultados durante el periodo y el importe de las reversiones de pérdidas por deterioro del valor reconocido en resultados durante el periodo.

Procedimiento de Aplicación: Para determinar si el valor de un activo ha sufrido deterioro, se deberá comparar su importe recuperable (importe mayor entre su valor razonable y su valor en uso) y su importe en libros (importe inicial menos la depreciación o amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada); si el importe recuperable es menor al importe en libros, el activo ha sufrido deterioro de valor.

CUENTAS DEL PASIVO

Se deberá reconocer un pasivo solo cuando la organización posea una obligación, como resultado de un suceso pasado, además es probable que se tenga que desprender de recursos que incorporan beneficios económicos para su liquidación al vencimiento y que el importe de dicha liquidación pueda medirse de forma fiable.

Dado lo anterior, la **Corporación Sisma Mujer** reconocerá como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la Corporación con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera en el futuro, la salida de un flujo financiero fijo determinable a través de efectivo o equivalentes de efectivo.

Comprende los siguientes grupos: Cuentas por Comerciales y Otras Cuentas por Pagar, Instrumentos financieros de deuda (obligaciones con entidades financieras), Pasivos por beneficios a Empleados, Pasivos por Impuestos Corrientes, y Otros Pasivos no financieros.

Instrumentos Financieros (Pasivos)

En esta cuenta se registran las obligaciones que adquiere la **Corporación Sisma Mujer** con entidades financieras.

Reconocimiento:

Las obligaciones adquiridas con entidades financieras se deben reflejar como instrumento financiero, clasificados como corriente y no corriente. Deben ser reconocidas al precio de la transacción excluyendo los costos iniciales de la transferencia.

Medición

Inicial: El importe al que se mide en el reconocimiento inicial el pasivo financiero. Precio de la transacción.

Posterior: Su medición posterior es el costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

www.sismamujer.org

Corporación Sisma Mujer

“Construyendo una Colombia sin violencias contra las mujeres y las niñas”

direccion@sismamujer.org - comunicaciones@sismamujer.org



Presentación: Se presentarán en el Estado de Situación Financiera como pasivos corrientes, cuando su pago no exceda de doce meses, cuando el plazo sea mayor a un año se presentarán dentro del pasivo no corriente.

Revelación: La **Corporación Sisma Mujer** revelará en las notas a los Estados Financieros la información relativa al valor en libros, las principales condiciones de las obligaciones adquiridas tales como: Plazo, tasa de interés, entidad financiera, vencimiento, entre otros.

Cuentas Comerciales Y Otras Cuentas Por Pagar:

(Sección 11.3 NIIF para PYMES)

Reconocimiento:

La **Corporación Sisma Mujer** reconocerá las cuentas por pagar cuando exista una obligación al precio de la transacción, y su importe pueda ser medido con fiabilidad y requiera la transferencia de recursos económicos para su cancelación.

Los pasivos conformados por bienes y servicios por pagar (Honorarios, servicios técnicos, servicios públicos, Gastos de Viajes y/o actividades, entre otros) así como otros acreedores se consideran a corto plazo y se esperan pagar dentro de los plazos normales pactados (90 días) por lo cual no generan intereses.

La organización registrará como una cuenta por pagar subcuenta notas débito y crédito bancarias, los cheques efectivamente no cobrados o transferencias no debitadas al cierre del año fiscal.

Medición

Inicial: La **Corporación Sisma Mujer** medirá inicialmente las cuentas por pagar al precio de la transacción.

Posterior: Después del reconocimiento inicial, la **Corporación Sisma Mujer** medirá las cuentas por pagar al importe no descontado en efectivo u otra contraprestación.

Presentación: Las cuentas por pagar - Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar se presentarán en el estado de situación financiera dentro del pasivo corriente cuando se determine que su cancelación no excederá de doce meses (12) y no corriente cuando supere este tiempo.

Revelación: La **Corporación Sisma Mujer** revelará en las notas a los estados financieros un detalle de los datos principales y montos que integran esta cuenta de manera específica para cada acreedor.

Procedimiento de Aplicación: Para cada cuenta acreedora se deberá obtener un detalle por tercero y efectuar el análisis para determinar su función, naturaleza, vigencia y exigibilidad, es posible que algunos deban ser dados de baja.

www.sismamujer.org

Corporación Sisma Mujer

“Construyendo una Colombia sin violencias contra las mujeres y las niñas”

direccion@sismamujer.org - comunicaciones@sismamujer.org



Provisiones Beneficios Empleados

(Sección 28 NIIF para PYMES)

BENEFICIOS A EMPLEADOS

Reconocimiento:

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la **Corporación Sisma Mujer** proporciona a los mismos, a cambio de sus servicios.

Los tipos de beneficios a los empleados que aplica la **Corporación Sisma Mujer** son:

- a. **Beneficios a corto plazo:** cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce meses en los cuales los empleados han prestado sus servicios (sueldos de personal, retenciones y aportes de nómina, auxilio de transporte, auxilio de rodamiento, auxilio de conectividad, incapacidades, prima de servicio, *vacaciones, *cesantías, *intereses a las cesantías y dotaciones).
- b. **Beneficios a largo plazo:** cuyo pago será totalmente atendido posterior a los doce meses (**cesantías, Vacaciones).

*Estos beneficios se consideran a corto plazo para la **Corporación Sisma Mujer** cuando los contratos laborales son a término fijo inferior a un año, momento en el cual se efectúa la liquidación.

** Las Cesantías y vacaciones pueden ser consideradas a largo plazo por la **Corporación Sisma Mujer** cuando el contrato suscrito es a término indefinido.

Medición.

Inicial: La **Corporación Sisma Mujer** medirá inicialmente los beneficios de empleados al precio de transacción o a los porcentajes establecidos de acuerdo con la ley laboral vigente.

Posterior: Después del reconocimiento inicial, la **Corporación Sisma Mujer** medirá los beneficios de los empleados a su valor razonable, esto corresponde al valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

Presentación: Los beneficios a empleados por pagar se presentarán en el Estado de Situación Financiera dentro del pasivo corriente a corto plazo cuando las mismas no superen un plazo máximo de 12 meses y dentro del pasivo no corriente - largo plazo, cuando superen este periodo.

Revelación: La **Corporación Sisma Mujer** revelará en las notas a los estados financieros un detalle de los montos que integran los beneficios a empleados por pagar por cuenta y tercero.

Procedimiento de Aplicación: Para cada cuenta de pasivo laboral verificará su naturaleza, veracidad, vigencia y exigibilidad, clasificará las prestaciones en la categoría de beneficios a empleados a corto plazo y largo plazo.

www.sismamujer.org

Corporación Sisma Mujer

“Construyendo una Colombia sin violencias contra las mujeres y las niñas”

direccion@sismamujer.org - comunicaciones@sismamujer.org



Pasivos Por Impuestos Corrientes

Sección 11.5 NIIF para PYMES

Reconocimiento:

La **Corporación Sisma Mujer** deberá determinar de acuerdo a los procedimientos establecidos, la base fiscal para el cálculo de los impuestos de acuerdo a la normatividad tributaria, debiendo reconocer un pasivo por impuestos corrientes que incluya todos los impuestos a los que la organización está obligada.

Medición:

Inicial: La **Corporación Sisma Mujer** medirá inicialmente los impuestos de acuerdo con la tasa impositiva, vigente para el ejercicio actual, establecida por las autoridades fiscales en Colombia.

Posterior: Después del reconocimiento inicial de los impuestos, la **Corporación Sisma Mujer** evaluará si existen cambios o errores en la tasa impositiva aplicada, procediendo a reconocer los ajustes por la corrección en el valor de los impuestos.

Presentación: Los pasivos por impuestos corrientes se presentarán dentro del estado de situación financiera en la categoría de pasivos corrientes dado que los pagos se efectúan dentro de los 12 meses.

Revelación: La **Corporación Sisma Mujer** revelará el valor pendiente de cancelar al cierre de cada de cada periodo discriminado por cada concepto.

Procedimiento de Aplicación: Para el cálculo de los impuestos se deberá aplicar el porcentaje que establezca la ley tributaria.

Otros Pasivos No Financieros

Reconocimiento

La **Corporación Sisma Mujer** reconocerá otros pasivos no financieros en los siguientes casos:

- ✓ Por los desembolsos efectivamente recibidos de parte de los financiadores con los cuales se suscriban convenios, acuerdos, subvenciones entre otros.
- ✓ Por el valor total de los gastos ejecutados debidamente reportados en el Estado de Resultados, los cuales disminuyen el valor recibido de parte de los financiadores.
- ✓ Por ingresos que sean recibidos exclusivamente de proyectos para terceros, casos en los cuales La **Corporación Sisma Mujer** ejecuta, pero el 100% de los soportes de los gastos se realizan a nombre del financiador o intermediario.
- ✓ Por los rendimientos financieros cuando el convenio, acuerdo contrato (entre otros) exija la devolución de los intereses recibidos en las cuentas bancarias de ahorros destinadas para la administración y ejecución del proyecto.

www.sismamujer.org

Corporación Sisma Mujer

“Construyendo una Colombia sin violencias contra las mujeres y las niñas”

direccion@sismamujer.org - comunicaciones@sismamujer.org



✓ Por las **Cuentas de Operación Conjunta**. Para ello, la **Corporación Sisma Mujer**, creará una sub cuenta bajo esta denominación con la cual realizará el control de las cuentas por cobrar y por pagar que se generan entre proyectos cuando:

- 1) Existe cuenta bancaria exclusiva de un proyecto específico.
- 2) Cuando varios proyectos son manejados en la cuenta bancaria institucional.
- 3) Cuando se realicen pagos de las cuentas bancarias institucionales, como por ejemplo la seguridad social, retención en la fuente entre otros.
- 4) Cuando un proyecto específico no cuente con fondos suficientes para asumir los gastos y el dinero es prestado de la cuenta institucional o
- 5) Cuando existe la obligación de devolver dinero a un donante por no aceptación de gastos ejecutados.

Medición.

Inicial: La **Corporación Sisma Mujer** medirá inicialmente esta cuenta por el valor de los ingresos recibidos por parte de los Financiadores con los cuales se suscriban convenios, acuerdos, subvenciones entre otros. En los casos en que el dinero sea enviado en una moneda diferente a la moneda funcional, estos ingresos serán medidos por el valor monetizado en la mesa de negocios del banco y enviado a las cuentas institucionales de la organización.

Para los casos en los que los ingresos son recibidos para terceros se medirá inicialmente por el valor efectivamente recibido para ser ejecutado por **Corporación Sisma Mujer**, pero con soportes de gastos a nombre del financiador o intermediario.

Los rendimientos financieros serán medidos al valor razonable que corresponde al valor estipulado en los extractos bancarios.

La Cuenta de operación conjunta tendrá movimientos débito y crédito manejada por centros de costos, en donde los débitos se asemejarán a las cuentas por cobrar que se generen y los créditos a las cuentas por pagar que se reconozcan entre proyectos. La Medición Inicial se realizará por el valor razonable que se registre en las operaciones económicas de la Corporación.

Posterior: la **Corporación Sisma Mujer** realizará la medición posterior por el valor total de los gastos ejecutados debidamente reportados en el Estado de Resultados, los cuales disminuyen el valor recibido de parte de los financiadores.

Al finalizar cada mes esta cuenta reflejará los saldos pendientes por ejecutar de los proyectos.

Para los ingresos recibidos para terceros, la medición posterior se realizará con el registro contable de los gastos ejecutados a nombre del financiador correspondiente.

Los rendimientos financieros serán medidos posteriormente por el valor cancelado al financiador de los intereses recibidos en las cuentas bancarias de ahorros en donde se manejaron los recursos.

www.sismamujer.org

Corporación Sisma Mujer

“Construyendo una Colombia sin violencias contra las mujeres y las niñas”

direccion@sismamujer.org - comunicaciones@sismamujer.org



La Cuenta de operación conjunta, se medirá posteriormente por el valor cancelado tanto de la “cuenta por cobrar” como de la “cuenta por pagar” que se hubiesen generado en el marco de la ejecución de los proyectos, cuyo control se realiza por centros de costos y financiador.

Presentación: Los otros pasivos no financieros se presentarán en el Estado de Situación Financiera dentro del pasivo corriente.

Revelación: la **Corporación Sisma Mujer** revelará en las notas a los estados financieros un detalle de los saldos por ejecutar por cada uno de los proyectos a 31 de diciembre, describiendo el monto y financiador correspondiente. Así mismo presentará los saldos pendientes de ejecutar de los ingresos recibidos para terceros, el detalle de los rendimientos financieros por pagar discriminados por financiador y el saldo de la deuda que se genere al cierre del ejercicio entre los diferentes proyectos de la Corporación.

Procedimiento de Aplicación: Verifique su naturaleza, veracidad, vigencia y exigibilidad, de los saldos pendientes por ejecutar, ingresos recibidos para terceros y rendimientos financieros por pagar.

CUENTAS DE PATRIMONIO

Patrimonio:

La **Corporación Sisma Mujer** reconocerá dentro de su patrimonio las siguientes cuentas:

- ✓ Aportes Sociales
- ✓ Resultados del Ejercicio
- ✓ Resultados de Ejercicios Anteriores
- ✓ Valorizaciones del Patrimonio
- ✓ Donaciones las cuales serán reconocidas en aquellos casos en los que La **Corporación Sisma Mujer** reciba donaciones de activos fijos por parte de personas naturales, jurídicas o directamente de los financiadores en el marco de la ejecución de los proyectos previa legalización de la donación.
- ✓ Asignaciones permanentes (cuando las mismas sean constituidas por decisión del máximo órgano de dirección de la organización producto de la aprobación de un beneficio neto o excedente en un periodo fiscal determinado).
- ✓ Resultados acumulados proveniente de adopción NIIF's

www.sismamujer.org

Corporación Sisma Mujer

“Construyendo una Colombia sin violencias contra las mujeres y las niñas”

direccion@sismamujer.org - comunicaciones@sismamujer.org



Medición.

La **Corporación Sisma Mujer** medirá el patrimonio por:

- El valor correspondiente al resultado del ejercicio y de ejercicios anteriores, los cuales son el resultado de la diferencia presentada entre los ingresos menos los gastos.
- El valor correspondiente al beneficio neto o excedente que se genere en un ejercicio fiscal determinado, el cual por decisión del máximo órgano de dirección de la Corporación Sisma Mujer se decida la constitución de una asignación permanente.
- El valor efectivamente recibido por concepto de aportes sociales.
- El valor de las valorizaciones de la propiedad planta y equipo
- El valor efectivamente recibido por concepto de donaciones.

Presentación: Se presentarán en el estado de situación financiera dentro de la cuenta patrimonio.

Revelación: La **Corporación Sisma Mujer** revelará en las notas a los estados financieros un detalle de los saldos de cada una de las cuentas que conforman el patrimonio.

Procedimiento de Aplicación: Verifique su naturaleza, veracidad, vigencia y exigibilidad, de cada una de las partidas del patrimonio.

Variacion De Tipo De Cambio

Reconocimiento

Los tipos de cambio reconocidos por la **Corporación Sisma Mujer** serán tomados de la página oficial de Oanda, usando el promedio de compra y venta, tarifa interbancaria +/- 0%. <http://www.oanda.com/lang/es/currency/convert/>

Se reconocerá variación de tipo de cambio por parte de la **Corporación Sisma Mujer** en el grupo de cuentas de efectivo y equivalente de efectivo más las cuentas de ingresos y/o gastos por diferencial cambiario, relacionadas con el manejo de la cuenta bancaria en moneda extranjera.

Medición

Será medida por el valor resultante de la diferencia entre el valor registrado en libros en la cuenta bancaria de moneda extranjera y el tipo de cambio del cierre que corresponde al último día del mes, promedio de compra y venta, tarifa interbancaria +/- 0%. <http://www.oanda.com/lang/es/currency/convert/>

www.sismamujer.org

Corporación Sisma Mujer

"Construyendo una Colombia sin violencias contra las mujeres y las niñas"

direccion@sismamujer.org - comunicaciones@sismamujer.org



Presentación: Se presentará dentro del estado de resultados integral como un ingreso o como un gasto por diferencial cambiario según corresponda.

Revelación: La **Corporación Sisma Mujer** revelará en las notas a los estados financieros las políticas de tipo de cambio utilizadas para hallar la variación de tipo de cambio.

Procedimiento de Aplicación: Verifique su naturaleza, veracidad y vigencia de la política de tipo de cambio utilizada.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

INGRESOS

Reconocimiento:

Se reconocerá un ingreso ordinario cuando la **Corporación Sisma Mujer** realice el registro contable mensual de acuerdo con los gastos ejecutados para el desarrollo de los proyectos debidamente reportados en el Estado de Resultados relacionados con aquellos proyectos con los cuales se suscribieron convenios, acuerdos, subvenciones entre otros.

De igual forma, se reconocerán ingresos ordinarios por administración de proyectos realizados por la organización de contratos y/o convenios suscritos con Agencias de Cooperación Internacional o diversas entidades públicas y/o privadas.

Adicional a lo anterior, se reconocerá un ingreso ordinario cuando la **Corporación Sisma Mujer** facture los servicios que preste a cada cliente en el marco de la ejecución de su actividad económica de consultorías.

La **Corporación Sisma Mujer** Reconocerá un ingreso no ordinario en los siguientes casos:

- ✓ Rendimientos Financieros
- ✓ Ajuste al peso
- ✓ Recuperaciones de gastos, en los casos en los que las erogaciones que le dieron origen corresponden a un periodo fiscal diferente.
- ✓ Las donaciones de personas naturales y /o jurídicas que decidan aportar a La **Corporación Sisma Mujer** con el fin de contribuir a los objetivos misionales de la organización.
- ✓ Por el valor positivo que resulte en la conversión del saldo de la cuenta en moneda extranjera- Diferencia en cambio.

Medición:

Inicial: La **Corporación Sisma Mujer** medirá inicialmente los ingresos por el valor total de los gastos mensuales ejecutados y reportados en el Estado de Resultados en aquellos casos en los que se suscribieron convenios, acuerdos, subvenciones entre otros con financiadores.

www.sismamujer.org

Corporación Sisma Mujer

“Construyendo una Colombia sin violencias contra las mujeres y las niñas”

direccion@sismamujer.org - comunicaciones@sismamujer.org



Los demás ingresos ordinarios y no ordinarios serán medidos por la **Corporación Sisma Mujer** a su valor razonable.

Posterior: Luego del reconocimiento inicial, la organización evaluará que los ingresos registrados son razonables.

Presentación: Los ingresos deberán ser presentados en el estado de resultados integral, dentro del rubro de ingresos ordinarios o ingresos no ordinarios según corresponda.

Revelación: La **Corporación Sisma Mujer** revelará las políticas contables adoptadas para el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias de forma separada por las entidades de cooperación nacional e internacional, entidades públicas y privadas y demás entidades financiadoras.

La **Corporación Sisma Mujer** revelará los ingresos no ordinarios de acuerdo a la naturaleza del hecho generador.

Procedimiento de Aplicación: Verifique su naturaleza, veracidad, vigencia y exigibilidad, de los ingresos contabilizados en relación al valor mensual ejecutado de los gastos reportados en el Estado de resultados en aquellos casos en los que se suscribieron convenios, acuerdos, subvenciones entre otros.

Los demás ingresos deberán verificar la naturaleza y veracidad teniendo en cuenta que el valor que se deberá registrar es el monto que consigne la documentación correspondiente que ampare la transacción, como, por ejemplo: Notas crédito de los ingresos o transferencias, donaciones, entre otros.

GASTOS

Son reconocidos como gastos todas aquellas erogaciones que se han proyectado en los presupuestos de la organización para la ejecución de los proyectos, gastos administrativos y gastos operativos con el fin de alcanzar los objetivos misionales de la **Corporación Sisma Mujer**.

La **Corporación Sisma Mujer** reconocerá los gastos nacionales e internacionales cuando el importe de estos pueda medirse con fiabilidad y se encuentren debidamente soportados.

Todos los soportes contables deben contener la siguiente información general:

- ✓ Nombre o razón social de la empresa que lo emite.
- ✓ Nombre, número y fecha del comprobante.
- ✓ Descripción del contenido del documento.
- ✓ Firmas de los responsables de elaborar, contabilizar, revisar y aprobar los comprobantes.

www.sismamujer.org

Corporación Sisma Mujer

“Construyendo una Colombia sin violencias contra las mujeres y las niñas”

direccion@sismamujer.org - comunicaciones@sismamujer.org



Los principales soportes de contabilidad son:

1. Recibos de caja
2. Comprobantes de contabilidad
3. Comprobantes de egreso
4. Comprobantes de nómina
5. Notas bancarias
6. Comprobante de Ingreso
7. Legalizaciones
8. Comprobante de causación
9. Notas Internas
10. Documentos soporte
11. Factura electrónica de venta
12. Nota de Ajuste
13. Reembolso de Caja menor

Soportes Originales:

De acuerdo a las políticas contables que se han definido, y de acuerdo a la norma tributaria, los hechos económicos se registrarán con **DOCUMENTOS ORIGINALES**, tanto en la contabilidad como tributariamente **NO** se aceptan y no son deducibles soportes en fax, scanner y fotocopias entre otros, el no cumplir esta norma genera un impuesto a pagar del 20% (si se encuentra dentro del régimen tributario especial o a la tarifa general si se encuentra dentro del régimen ordinario), sobre los documentos no reconocidos y los cuales no dan derecho a deducibilidad.

Seguridad Social trabajadores por Prestación de Servicios:

Con el propósito de dar cumplimiento al Artículo 123 de la Ley 1438 de 2011, y evitar posibles sanciones por la UGPP, se debe **solicitar el pago de Seguridad Social a los prestadores de servicios y dentro de los diez (10) primeros días del mes** en el cual se va a realizar el pago, para el caso de los contratos con pagos mensualizados. El no cumplimiento generará suspensión del pago hasta el lleno de los requisitos. Para los casos de contratos de prestación de servicios en donde los pagos se pactan de acuerdo a los productos deberá solicitarse el pago de la seguridad social teniendo en cuenta la normatividad legal vigente.

Medición:

Inicial: La **Corporación Sisma Mujer** medirá los gastos al valor razonable de la contraprestación recibida.

Posterior: Luego de haber reconocido los gastos se verificará que se encuentren registrados a su valor razonable y si ha existido algún cambio que pueda afectar su valor como gastos elegibles por parte de las entidades de cooperación nacional e internacional, entidades públicas y privadas y demás entidades financiadoras.

www.sismamujer.org

Corporación Sisma Mujer

“Construyendo una Colombia sin violencias contra las mujeres y las niñas”

direccion@sismamujer.org - comunicaciones@sismamujer.org



Presentación: Los gastos de actividades ordinarias se presentarán como el primer renglón del estado de resultados.

Revelación: La **Corporación Sisma Mujer** revelará las políticas contables adoptadas para el reconocimiento de gastos y de forma separada revelará los gastos de acuerdo a la estructura de cuentas diseñada.

Procedimiento de Aplicación: El valor de los gastos que se deberá registrar es el monto que consigne la documentación correspondiente que ampare la transacción, como, por ejemplo: facturas fiscales, recibos, y registrando cada uno de los impuestos requeridos.

Nota 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalente a 31 de diciembre de 2023 y 2022 no presentaban ninguna restricción y comprendía:

Efectivo y equivalente de efectivo	2023	2022	VARIACIÓN
Bancos Moneda Nacional	\$349.713.329	\$4.433.359.484	-\$4.083.646.155
Bancos Moneda Extranjera	\$1.678.417.850	\$518.270.593	\$1.160.147.257
Instrumentos Financieros	\$1.768.104	\$754.506.841	-\$752.738.737
TOTAL	\$2.029.899.283	\$5.706.136.918	-\$3.676.237.635

A continuación, se relaciona los saldos de bancos a 31 diciembre 2023.

Cuentas Corrientes		
Banco	No.	Valor
Bancolombia-Sisma	152-496236-61	11.196.054
Bancolombia-Aecid 1	177-000026-99	18.686.069
Bancolombia-Diakonia	152-832568-85	173.324
Bancolombia - Pnud	152-981341-43	16.148
Bancolombia-Fdo Fiduciar	203-000114-38	68.808
Bancolombia-CAID	152-27295297	207.646
Bancolombia-UK	203-000002-47	18.379
Bancolombia-UE	203-000018-67	78.490.406
Total Cuentas Corrientes		108.856.835
Cuenta de Ahorros		
Bancolombia-Fdo Noruego	152-747543-27	1.700.478
Bancolombia-Sisma	152-799101-57	92.796.679
Bancolombia- ICNL	203-000121-33	315.619
Bancolombia-Generalitat	203-000002-37	15.235.424
Bancolombia-Chemonics	203-000126-64	2.986.634
Bancolombia – AECID Fase II	177-000024-90	82.251.451
Bancolombia – ALING	177-000026-98	9.230.744
Colpatria	457-20041-27	36.339.466
Total Cuentas de Ahorro		240.856.494
Total Bancos Moneda Nacional		349.713.329

www.sismamujer.org

Corporación Sisma Mujer

“Construyendo una Colombia sin violencias contra las mujeres y las niñas”

direccion@sismamujer.org - comunicaciones@sismamujer.org



Los recursos de las Agencias Donantes, se reciben en las cuentas corrientes y de ahorros en la entidad bancaria Bancolombia a nombre de la **Corporación Sisma Mujer**, las cuales se encuentran nombradas de acuerdo a la agencia donante y las Donaciones individuales en el Banco Colpatría Multibanca Colpatría S.A.

Por política de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo – AECID, los recursos se deben recibir en una cuenta de ahorros de moneda extranjera, cuenta que se apertura en el Banco Bancolombia de Panamá. El saldo total en dólares a 31 de diciembre de 2023 es de \$433.518.23 los cuales se ajustaron a la TRM de \$3.871.62 del 31 de diciembre de 2023, para un total en la cuenta de ahorros moneda extranjera de \$1.678.417.849.63. El valor de la TRM se tomó de la página OANDA (convertor de divisas).

Cuenta de Ahorros Moneda Extranjera		
Bancolombia Panamá	801-000137-89	\$1.678.417.850

El saldo a 31 de diciembre de 2023 de las Fiducias antes descritas, corresponde al saldo de los dineros recibidos por donaciones individuales y rendimientos generados por la realización de la venta de la casa de la cual se recibieron en total \$945.856.500 y se obtuvieron \$45.883.322,57 entre el año 2022 y 2023 por concepto de rendimientos.

Instrumentos Financieros		
Fondo Inversión colectiva	No. 152000000050	\$920,046.72
Fondo Inversión colectiva	No. 152000000146	\$848,057.63
Total, Instrumentos Financieros		\$1,768,104.35

Nota 4. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al cierre del ejercicio el saldo de las cuentas por cobrar \$ 277.825.864 y anticipo por impuestos corrientes ascendieron a \$2.317.996 con la siguiente discriminación.

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	2023	2022	Variación
Clientes	\$0	\$194.761.620	-\$194.761.620
Anticipo para Actividades (a)	\$17.508.732	\$17.027.536	\$481.196
Anticipo tarjetas prepago para Actividades	\$0	\$142.725	-\$142.725
Ingresos por Cobrar (b)	\$259.491.338	\$240.786.802	\$18.704.536
A empleados	\$0	\$4.100.000	-\$4.100.000
Deudores Varios (c)	\$825.794	\$740.358	\$85.436
TOTAL	\$277.825.864	\$457.559.041	-\$179.733.177

www.sismamujer.org

Corporación Sisma Mujer

“Construyendo una Colombia sin violencias contra las mujeres y las niñas”

direccion@sismamujer.org - comunicaciones@sismamujer.org



a) Anticipo para Actividades

Al 31 de diciembre de 2023 el saldo pendiente de anticipos por utilizar ascendió a la suma de \$17.508.732, que corresponden a anticipos por facturar.

b) Ingresos por Cobrar

A continuación, los siguientes proyectos presentaron avance de ejecución a diciembre 31 de 2023:

Proyecto	Objeto	Fecha de Finalización	Valor Ejecutado por Cobrar
CHEMONICS	El propósito de esta actividad es contribuir a mejorar el acompañamiento legal y psicosocial de las víctimas de VBG de las mujeres, y fortalecer las comisarías de familia	29/02/2024	\$188.095.572
ALIGN	Busca analizar la incidencia política y el activismo de las organizaciones de mujeres transformaciones que las mujeres (víctimas/sobrevivientes de violencia sexual) que trabajan con organizaciones han experimentado en sus propias vidas gracias al acompañamiento brindado por organizaciones en cuestión.	15/03/2024	\$56.270.455
UK	Favorecer el acceso a la justicia de las mujeres víctimas de violencia sexual y de violencia de género en el contexto del conflicto armado, como garantía para la consolidación de la paz en Colombia.	31/03/2024	\$15.125.311

c) Deudores Varios

El saldo a 31 de diciembre de 2022 ascendió a la suma \$825.794 correspondiente al gravamen del movimiento financiero e IVA de proyectos exentos de impuestos (AECID II) y por reintegrar por parte del Banco Bancolombia.

Activos por impuestos corrientes

Corresponde a la retención que le practicaron entre Bancolombia y la fiducia por concepto de rendimientos financieros.

	2023	2022	Variación
Activos por impuestos corrientes	\$2,317,996	\$7,976,060	-\$5.658.064

Nota 5. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

De acuerdo con lo aprobado en el acta No. 58 de la asamblea general, en mayo de 2023, se adquiere la nueva sede, comprando una casa con los recursos de las asignaciones permanentes.

www.sismamujer.org

Corporación Sisma Mujer

"Construyendo una Colombia sin violencias contra las mujeres y las niñas"

direccion@sismamujer.org - comunicaciones@sismamujer.org



En el costo total de inversión se incluyó: el valor del inmueble más las adecuaciones y mejoras que permitieron darle un mayor valor agregado al inmueble y todos los gastos como notariales, impuestos y de registro necesarios para poner en funcionamiento el inmueble.

Propiedad planta y Equipo	2023	2022	Variación
Construcciones y Edificaciones No Depreciable			
Casa- Oficina (PARK WAY)	\$1.062.224.430	\$0	\$1.062.224.430
Muebles y enseres	\$6.000.000	\$0	\$6.000.000
Total	\$1.068.224.430	\$0	\$1.062.224.430

El rubro de muebles y enseres, corresponde a la donación de un cuadro de arte.

Depreciaciones: No habrá lugar a la práctica de la depreciación, debido a que, la propiedad corresponde a la reinversión de las asignaciones permanentes, que estará determinada por la norma fiscal que establece el tratamiento de las mismas. De acuerdo con el manual de políticas contables, la Ley 1819 de 2016 y su Decreto reglamentario 2150 de 2017.

Nota 6. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Corresponde a valores causados y pendientes de ser cancelados. A continuación, se detallan los saldos de las cuentas por pagar a 31 de diciembre de 2023:

Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	2023	2022	Variación
Honorarios	\$25,789,941	\$3,061,675	\$22,728,266
Servicios Públicos	\$0	\$343,100	-\$343,100
Gastos de viajes	\$12,459,368	\$12,453,685	\$5,683
Apoyo emprendimiento	\$0	\$249,710	-\$249,710
Otros	\$4,141,669	\$0	\$4,141,669
Aportes y Retención de nomina	\$60,005,000	\$5,300	\$59,999,700
Totales,	\$102,395,978	\$16,113,469	\$86.282.508

Nota 7. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Corresponde a los impuestos generados por Impuesto al valor agregado, Impuesto de Industria y Comercio, así como las retenciones en la fuente efectuadas en el mes de diciembre de 2023.

Pasivos por impuestos corrientes	2023	2022	Variación
Impuesto de Renta y Complementarios	\$0	\$2.095.000	-\$2.095.000
Impuesto a las ventas por pagar	\$1.001.363	\$1.610.299	-\$608.936
Impuesto de Industria y comercio	\$625.646	\$258.334	\$367.312
Retención en la fuente y de industria y comercio	\$15.566.546	\$8.552.384	\$7.014.162
Totales,	\$17.193.555	\$12.516.017	\$4.677.538

www.sismamujer.org

Corporación Sisma Mujer

"Construyendo una Colombia sin violencias contra las mujeres y las niñas"

direccion@sismamujer.org - comunicaciones@sismamujer.org



Nota 8. BENEFICIOS A EMPLEADOS – CORTO PLAZO

De acuerdo con la legislación laboral colombiana, los empleados tienen derecho a beneficios de corto plazo tales como salarios, vacaciones, primas legales, cesantías e intereses sobre las cesantías. El saldo de este rubro está compuesto por:

Beneficio a Empleados	2023	2022	Variación
Cesantías	\$91,931,477	\$0.00	\$91,931,477
Vacaciones	\$50,940,401	\$42,043,828	\$8.896.573
Totales,	\$142,871,878	\$42,043,828	\$100,828,050

Nota 9. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

Corresponde al valor recibido de los donantes para las ejecuciones del proyecto, estos recursos son ejecutados conforme al planeación de la organización:

A continuación, se detalla los saldos por ejecutar a diciembre 2023:

Otros Pasivos no Financieros	Nombre de los proyectos	2023	2022	Variación
Generalita valenciana	Acuerdo de colaboración No 022.84519- Mujeres construyendo en paz	\$0	\$21,754,191	-\$21,754,191
Programa de las naciones unidas	Promoción del ejercicio de los liderazgos de las mujeres lideresas	\$0	\$6,782,981	-\$6,782,981
Fondo Fiduciario ONU	Estrategia de acceso a la justicia para mujeres víctimas al desplazamiento forzado	\$12,004,684	\$0	\$12,004,684
Union Europea	Reactivar la paz (NCI-HR-INTPA/2022/440-862)	\$228,803,732	\$1,844,132,640	-\$1,615,328,908
Agencia española de cooperación - Fase 1	Fase 1 Fortalecer la respuesta institucional basada en género	\$0	\$1,207,258,191	-\$1,207,258,191
Agencia española de cooperación - Fase 2	Fase 2 Fortalecer la respuesta institucional basada en género	\$1,790,940,203	\$1,713,324,033	\$77,616,170
Fondo Noruego Para Los Derechos Humanos	Fortalecimiento de las garantías mujeres lideresas	\$58,288,940	\$108,067,756	-\$49,778,816
Chemomics	Subcontrato Programas de justicia inclusiva	\$95,905	\$7,187,737	-\$7,091,832
Generalita II - Movimiento por la paz	Fase 2: Una alianza para la protección, participación política y acceso a la verdad y la justicia en Colombia	\$39,261,329		\$39,261,329
Fondo de acción urgente América Latina	Administrativo	\$14,198,762	\$14,198,762	\$0
Foundation Internacional Pour les	Administrativo	\$8,128,366	\$8,128,366	\$0
Fondo de acción urgente América Latina	Administrativo	\$17,726,665		\$17,726,665
Otros	Administrativo	\$650,611	\$621,973	\$28,638
		\$2,170,099,197	\$4,931,456,629	-\$2,761,357,433

www.sismamujer.org

Corporación Sisma Mujer

“Construyendo una Colombia sin violencias contra las mujeres y las niñas”

direccion@sismamujer.org - comunicaciones@sismamujer.org



Nota 10. PATRIMONIO

Para el año 2022, el patrimonio terminó con un excedente del año por valor de **\$466.353.583**; Con la venta del inmueble, propiedad de la Corporación Sisma Mujer, se reclasifico el valor de la valorización del año 2017 al 2022 **\$341.978.594** y, los resultados acumulados de Adopción NIIF por primera vez, que correspondían a valorizaciones del inmueble de los años 2013 y 2014 por valor de **\$339.720.560**.

Con el excedente del año 2021 por valor de \$93.002.417 se compenso el déficit contable del año 2020 por valor de \$81.396.921 y mediante el Acta No. 57 de Asamblea Extraordinaria, se autorizó constituir una Asignación permanente por valor de **\$11.605.496**, y mediante el acta No. 58 el excedente del ejercicio de 2022 por **\$446.353.583** fue destinado para la constitución de asignación permanente, de la misma manera se destinan los excedentes acumulados por **\$681.699.154** de destina como asignación permanente, la cual se registró en una cuenta especial del patrimonio.

Los siguientes resultados, fueron reflejados a 31 diciembre 2022:

Constitución de Asignaciones Permanentes	Valor a 2022
Resultado del ejercicio 2022	\$466.353.583
Resultados de ejercicios Acumulados	\$681.699.154
Asignaciones Permanentes 2021	\$11.605.496
Total, Asignaciones permanentes	\$1.159.658.233

Con base en los valores mencionados, la asamblea general en su reunión ordinaria del año 2023, mediante el acta No 58, aprobó utilizar los **\$1.159.658.233**; estos recursos se trasladaron a asignaciones permanentes para ser utilizados en la compra de la casa, en las adecuaciones e instalaciones, y el excedente para cubrir gastos de personal, lo que se cumplió en el año 2023, así:

	2023
Asignación Permanente 2021-2022	\$1,159,658,233
PPYE - Compra de la casa- oficina (Otras Reservas – Asignaciones permanentes)	-\$1,062,224,430
Utilización para gastos de personal- Nomina de septiembre 2023	-\$97,433,803
Saldo Final Asignación Permanente	\$0

El patrimonio al cierre del año 2023 ascendió a la suma de **\$945.706.966** así:

Las asignaciones permanentes están constituidas por el beneficio neto o excedente que se reserve para realizar inversiones en bienes o derechos, a efectos de que sus rendimientos permitan el mantenimiento o desarrollo permanente de alguna de las actividades de su objeto social.

www.sismamujer.org

Corporación Sisma Mujer

“Construyendo una Colombia sin violencias contra las mujeres y las niñas”

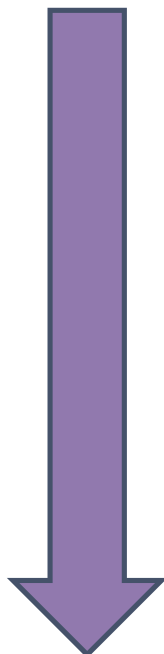
direccion@sismamujer.org - comunicaciones@sismamujer.org

	2023	2022	Variación
Fondo Social	\$1,070,121	\$1,070,121	\$0
Superávit de Capital - Donaciones en Bienes e Inmuebles	\$8,813,720	\$8,813,720	\$0
Otras reservas en asignaciones permanentes (PPYE)	\$1,062,224,430		\$1,062,224,430
Asignación Permanente (2021)	\$0	\$11,605,496	-\$11,605,496
Excedente (Deficit) Acumulado	\$0	\$681,699,154	-\$681,699,154
Excedente (Deficit) del año	-\$126,401,305	\$466,353,583	-\$592,754,888
TOTAL PATRIMONIO	\$945,706,966	\$1,169,542,074	-\$223,835,108

Nota 11. INGRESOS PARA EJECUCIÓN DE PROYECTOS

Este rubro se reconoce por el valor total de los gastos y son causados durante el año 2023 en cumplimiento y desarrollo de las actividades meritorias.

La Corporación Sisma Mujer desarrollo Convenios de Cooperación, en las diferentes áreas de trabajo de Justicia, Movilidad, Incidencia Política. El monto ejecutado durante el año fue de **\$7.271.714.473** recibidos de las agencias relacionadas a continuación:



Ingresos por Proyecto				
Cooperaciones y Donantes	Objeto del proyecto	Año 2023	Año 2022	Variación
Agencia Española De Cooperación Internacional AECID I- II	Fortalecer la capacidad de las instituciones y organizaciones de mujeres para generar servicios de prevención, atención y protección de mujeres víctimas de violencia basada en género	\$2,300,322,383	\$467,740,544	\$1,832,581,839
Chemonics International Inc	Acompañamiento legal y psicosocial a mujeres víctimas de VBG, fortalecimiento a comisarías de familia en derechos de las mujeres, y acciones de empoderamiento y autonomía económica de las mujeres	\$864,930,466	\$370,795,038	\$494,135,428
Christian Aid	Apoyo a la lucha contra la impunidad y a la justicia transicional	\$319,059,731	\$322,789,917	-\$3,730,186
Diakonia	Fortalecimiento Institucional Corporación Sisma Mujer	\$204,844,923	\$236,574,458	-\$31,729,535
Embajada De Alemania	Programa de protección adecuada y diferenciada de defensoras de DDHH en Colombia		\$521,857,705	-\$521,857,705
Embajada De La Gran Bretaña E Irlanda Del Norte	Favorecer el acceso a la justicia de las mujeres víctimas de violencia sexual y de violencia de género en el contexto del conflicto armado, como garantía para la consolidación de la paz en Colombia.	\$37,881,550		\$37,881,550
Fondo Fiduciario - Onu - mujeres	Fortalecimiento de Comisarías de Familia para una mejora bordaje de las violencias contra las mujeres y las niñas en el departamento del Meta.	\$267,162,067	\$733,524,343	-\$466,362,276
Onu mujeres- Colombia	Mujeres jóvenes y diversas construyendo paz territorial con garantías corresponsables para su participación efectiva.	\$230,000,000		\$230,000,000
Fondo Noruego Para Los Derechos Humanos - Fndh	Estrategia de acceso a la justicia para mujeres víctimas de desplazamiento forzado y violencia sexual en Colombia.	\$163,392,170	\$81,041,264	\$82,350,906
Foundation International Pourles	Fortalecimiento Institucional		\$28,808,960	-\$28,808,960
Generalitat Valenciana	"Mujeres construyendo en paz: Una alianza para la protección, participación política y acceso a la verdad y la justicia en Colombia"	\$21,759,388	\$306,008,089	-\$284,248,701
Inc1 The International Center - Profit Law	Promoviendo la garantía del derecho de asociación, a la reunión y manifestación pacífica de las mujeres colombianas	\$163,610,450	\$29,453,355	\$134,157,095
Movimiento Por La Paz El Desarme Y La Libertad	"Mujeres construyendo en paz: Una alianza para la protección, participación política y acceso a la verdad y la justicia en Colombia"	\$112,527,191		\$112,527,191
Odi 203 Blackfriars Road London (ALING)	Busca analizar la incidencia política y el activismo de las organizaciones de mujeres transformaciones que las mujeres	\$134,233,023		\$134,233,023
Organizacion Internacional Para Las Migraciones (OIM)	Apoyar la implementación de medidas de protección e iniciativas de autoprotección y autocuidado desde una perspectiva interseccional para la participación de mujeres jóvenes urbanas, rurales e indígenas diversas en los espacios cívicos de construcción de paz de Cauca, con corresponsabilidad de los gobiernos municipal, departamental, indígena y/o nacional	\$230,000,000		\$230,000,000
Programa De Las Naciones Unidas Para El Desarrollo - PNUD	Promoción del ejercicio de los liderazgos y de la acción colectiva de mujeres líderes y defensoras de Derechos Humanos	\$364,039,286	\$439,566,465	-\$75,527,179
Sigrid Rausing Trust	Fortalecimiento institucional		\$186,006,031	-\$186,006,031
Union Europea - The European Commission	Atención integral a mujeres, niñas y niños víctimas de violencia intrafamiliar durante y después de ICovid-19.	\$1,744,136,395	\$740,153,511	\$1,003,982,884
Freedom House Inc - FAU	Estudio global sobre la creación de seguridad económica para las personas sobrevivientes de la violencia de pareja íntima		\$23,836,540	-\$23,836,540
Total, Ingresos ejecución de proyectos		\$7,157,899,023	\$4,488,156,220	\$2,669,742,803

Otros Ingresos Fondos Propios				
Cooperaciones y Donantes		Año 2023	Año 2022	Variación
Colegio Gimnasio Vermont Sa	Fortalecimiento en violencia basadas en generos	\$5,000,000		\$5,000,000
Corporacion Humanas Centro Regional De Derechos Humanos	Fortalecer las capacidades de organizaciones litigantes de la sociedad civil en cuanto a protección y acompañamiento a víctimas de violencia sexual y basada en género en el marco del conflicto armado	\$20,000,000	\$6,660,000	\$13,340,000
Corporacion Para El Desarrollo Humano Humanizar	Lineamientos y recomendaciones a la jurisdicción especial para la paz, para la atención a mujeres víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto armado	\$7,564,362		\$7,564,362
Freefrom	Estudio Global de FreeFrom sobre la seguridad económica de las personas sobrevivientes de violencia de pareja	\$4,928,508		\$4,928,508
Fundacion Carulla Aeiotu	Realización de un ciclo formativo para la incorporación del enfoque de género en la organización	\$2,373,000	\$3,300,000	-\$927,000
Universidad Nacional De Colombia	Servicios Profesionales para el Desarrollo de Procesos de formación	\$73,949,580	\$10,084,034	\$63,865,546
Otros Ingresos	Corresponden a contratos para el fortalecimiento y capacitaciones de no violencia contra la mujer y de ingresos por Overhead		\$46,124,560	-\$46,124,560
Total, Ingresos Operacionales Recibidos del Año		\$113,815,450	\$66,168,594	\$47,646,856
Total, Ingresos ejecución de proyectos		\$7,271,714,473	\$4,554,324,814	\$2,717,389,659

Ingresos por Donaciones:

Donaciones Particulares	Año 2023	Año 2022	Variación
Todas las donaciones recibidas por la Corporación son destinadas a fines sociales específicos dentro del territorio nacional, enmarcados en el objeto social de Sisma Mujer.	\$76,311,443	\$17,270,000	\$59,041,443
Total, Donantes Particulares	\$76,311,443	\$17,270,000	\$59,041,443

Nota 12. INGRESOS NO OPERACIONALES

El monto de los ingresos no operacionales recibidos durante el año 2023 ascendió a \$50.252.315 los cuales provinieron de las siguientes fuentes:

Ingresos No Operacionales	Año 2023	Año 2022	Variación
Financieros	\$45.923.437	\$6.327.958	\$39.595.479
Excedente en Venta Propiedad, Planta y Equipo	\$0	\$440.149.136	-\$440.149.136
Incapacidad Enfermedad Gral/Licencia Maternidad	\$4.321.037	\$5.185.839	-\$864.802
Otros ingresos	\$7.841	\$7.030.635	-\$7.022.794
Total Ingresos No Operacionales	\$50.252.315	\$458.693.568	-\$408.441.253



Nota 13. GASTOS DE PROYECTOS

Se generan para el desarrollo de las actividades de los proyectos en ejecución de los recursos recibidos de las agencias financiadoras, incurriendo en los siguientes gastos durante el año 2023.

Concepto del gasto	Detalle de los gastos ejecutados	Año 2023	Año 2022	Variación
Gastos de Personal	Cubre todos los gastos de personal y de prestaciones sociales, dotaciones	\$2,798,327,889	\$2,247,910,572	\$550,417,317
Honorarios	Honorarios pagados a procesos jurídicos, a talleres de fortalecimiento, formulación de proyectos, lideresas, audiencias y planeación institucional	\$552,265,588	\$510,435,240	\$41,830,348
Impuestos	Impuestos pagados a GMF- Predial y de industria y comercio	\$36,026,777	\$22,499,753	\$13,527,024
Arrendamientos y hoteles	A equipos computos y de alquiler de salones para los eventos	\$259,260,603	\$176,262,998	\$82,997,605
Seguros	Seguros de pólizas de cumplimiento y afectación de muebles	\$8,427,767	\$4,565,853	\$3,861,914
Servicios	A servicios públicos, servicios de transportes y de publicidad y apoyos logísticos y de administración	\$114,088,439	\$72,456,190	\$41,632,249
Gastos Legales	Gastos Legales Notariales y de cámara de comercio	\$2,728,617	\$4,850,544	-\$2,121,927
Mantenimiento y Reparac.	Mantenimiento y Reparaciones locativas	\$18,953,124	\$10,560,401	\$8,392,723
Gastos de Viaje	Gastos de Viaje para los proyectos (Alojamientos, manutención, pasajes aéreos)	\$1,588,082,018	\$798,453,265	\$789,628,753
Depreciación	Depreciación acumulada por la casa		\$15,363,262	-\$15,363,262
Ejecución de Proyectos	Overhead de proyectos- (ICNL-UE)	\$118,028,478		\$118,028,478
Diversos	Diversos (materiales para la actividad, apoyo desplazamiento, apoyos de emprendimientos, y de arrendamientos)	\$1,991,327,347	\$673,685,545	\$1,317,641,802
Total, gastos ejecutados administrativos y de proyectos		\$7,487,516,646	\$4,537,043,623	\$2,950,473,023

Nota 14. GASTOS NO OPERACIONALES

Durante el año 2023 la Corporación Sisma Mujer incurrió en los siguientes gastos financieros y no operacionales para la ejecución de los diferentes proyectos.

Detalle de los gastos financieros	Año 2023	Año 2022	Variación
Gastos Financieros de Proyectos y Administración	\$27.635.968	\$22.874.577	\$4.761.391
Gastos Extraordinarios	\$9.484.151	\$1.917.241	\$7.566.910
Gastos Diversos	\$42.771	\$4.358	\$38.413
Total, Gastos No Operacionales	\$37.162.890	\$24.796.175	\$12.366.715

www.sismamujer.org

Corporación Sisma Mujer

"Construyendo una Colombia sin violencias contra las mujeres y las niñas"

direccion@sismamujer.org - comunicaciones@sismamujer.org



Nota 15. NEGOCIO EN MARCHA

Los estados financieros han sido preparados bajo la hipótesis del negocio en marcha, lo que supone que **CORPORACION SISMA MUJER** cumplió con los plazos establecidos de todas sus obligaciones. Para la vigencia al 31 de diciembre de 2023, no presenta excedentes.


Nota 16. HECHOS POSTERIORES

La administración de **CORPORACION SISMA MUJER** no tiene conocimiento de hechos posteriores al 31 de diciembre de 2023 y hasta la fecha de la emisión de los estados financieros (28 de febrero de 2023), que lo pudiesen afectar significativamente.

Nota 17. CONTINGENCIAS, COMPROMISOS Y GARANTÍAS

Con base a la información proporcionada por los asesores legales externos, no es de conocimiento de la administración de **CORPORACION SISMA MUJER**, presente actualmente algún proceso jurídico que se encuentre sujeto a revelar en los presentes estados financieros


LINDA MARIA CABRERA CIFUENTES
Representante Legal


COSTANZA RUBIO RIOS
Revisora Fiscal
TP 80342-T


LEYDI ADRIANA RIVERA CABRA
Contadora Pública
TP 172029-T